

**Máster Universitario en La Enseñanza de Español como Lengua Extranjera por la USAL.
Facultad de Filología.**

Plan de estudios

Tabla 1. Distribución del plan de estudios del Master por tipo de materia y créditos

Tipo de Materia	Nº créditos ECTS
Obligatorias (OB)	45
Optativas (OP)	6
Prácticas externas (obligatorias) (PE)	3
Trabajo Fin de Master (TFM)	6
TOTAL	60

Tabla 2. Organización temporal del plan de estudios por semestre, nº de ECTS y tipo de materia

1º SEMESTRE	ECTS	Tipo	2º SEMESTRE	ECTS	Tipo
La competencia gramatical (I)	6	OB	La competencia gramatical (II)	6	OB
Adquisición del lenguaje y aprendizaje de L2	3	OB	La competencia léxica	3	OB
La competencia fónica	3	OB	La competencia pragmática	3	OB
La competencia cultural y estratégica	3	OB	La competencia sociolingüística	3	OB
Metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras	3	OB	La evaluación en la clase de ELE	3	OB
Destrezas escritas	3	OB	Optativa 1	3	OP
Destrezas orales	3	OB	Optativa 2	3	OP
La programación en la clase de ELE	3	OB			
Práctica docente	1,5	PE	Práctica docente	1,5	PE
Trabajo Fin de Máster	1,5	TFM	Trabajo Fin de Máster	4,5	TFM
Total ECTS a cursar por el estudiante	30		Total ECTS a cursar por el estudiante	30	

El estudiante en el segundo semestre ha de cursar **dos optativas** que ha de elegir dentro de la siguiente oferta, todas ellas de 3 ECTS:

- Recursos didácticos para el aula de ELE
- Tecnologías en la enseñanza de segundas lenguas
- Español profesional: negocios y ámbito académico
- Español para inmigrantes

Nota: la modificación de marzo 2022 (ACSUCyL 17/03/2022) a implantar en 2022-23 y siguientes consiste en a) reorganización interna de los 60 ECTS (de 48 ECTS se pasa a 45 ECTS obligatorios y estos 3 ECTS se constituyen en una asignatura nueva de Prácticas Externas, denominada "Práctica docente"; b) intercambio de semestre de asignaturas: "La competencia fónica", "La programación en la clase de ELE" y "Destrezas escritas" pasan al 1º Semestre, y "La competencia gramatical II" pasa al 2º Semestre; c) inclusión de la nueva obligatoria "La evaluación en la clase de ELE" (de 3 ECTS, en 2º Semestre) y de la nueva de Prácticas Externas (3 ECTS) que se imparte en los dos semestres; d) reducción del nº de ECTS de tres asignaturas: "Adquisición del lenguaje y aprendizaje de L2" (pasa de 5 a 3 ECTS), "La competencia gramatical I" (pasa de 8 a 6 ECTS), "La competencia pragmática" (pasa de 5 a 3 ECTS); e) cambio en la denominación de la optativa "Tecnologías en la enseñanza de segundas lenguas" y en la obligatoria "La programación en la clase de ELE".